



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA

Creada por las Leyes N° 29620 y 30966

CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.° 398-2023-CCO-UNIQ

Quillabamba, 28 de diciembre de 2023

VISTOS:

La Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 238-2023-CCO-UNIQ del 16.10.23, Informe N° 063-2023-VPA/UNIQ del 27.12.23, Oficio N° 065-2023-E.P.IAT-UNIQ del 26.12.23, Informe N° 064-2023-VPA/UNIQ del 27.12.23, Oficio N° 066-2023-E.P.IAT-UNIQ del 26.12.23, Informe N° 065-2023-VPA/UNIQ del 27.12.23, Oficio N° 067-2023-E.P.IAT-UNIQ del 26.12.23, Informe N° 066-2023-VPA/UNIQ del 27.12.23, Oficio N° 068-2023-E.P.IAT-UNIQ del 26.12.23, Acuerdo N° 520-2023-SO-CCO-UNIQ de Sesión Ordinaria N° 055-2023-SO-CCO-UNIQ de Consejo de Comisión Organizadora de fecha 28 de diciembre de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al cuarto párrafo del Art. 18 de la Constitución política del Estado, concordante con el Art. 8 de la Ley N° 30220 Ley Universitaria y modificado mediante Ley N° 31520.

Que, el Consejo de Comisión Organizadora, tiene entre sus funciones, la establecida en el numeral 6.1.4, literal b) de la norma técnica "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

Que, mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 238-2023-CCO-UNIQ de fecha 16 de octubre de 2023, se conforman las comisiones de convalidación de las escuelas profesionales de Ingeniería de Alimentos, Ecoturismo, Ingeniería Civil, Ingeniería Agronómica Tropical de la UNIQ en mérito a lo establecido en el artículo 120 del Reglamento de Gestión Académica.

Que, a través del Informe N° 063-2023-VPA/UNIQ, Vicepresidencia Académica, pone en conocimiento la solicitud de convalidación de asignaturas del Plan curricular 2019 al Plan curricular 2022 formulada por el estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica Tropical JOHAN RIMAYHUAMAN PIÑAREAL, con código N° 19102047, que fue remitida por el director de la citada escuela profesional mediante el Oficio N° 065-2023-E.P.IAT-UNIQ, en aplicación de la Directiva de Convalidación y Reconocimiento de asignaturas internas y externas en la UNIQ y la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 238-2023-CCO-UNIQ, precisando que la solicitud cumple con los requisitos establecidos y se ha cumplido con el procedimiento regular contando con el dictamen favorable de la Comisión académica de convalidaciones mediante acta de convalidación de asignaturas, recomendando su aprobación conforme al cuadro que se reproduce en la parte resolutive de la presente resolución.

Que, a través del Informe N° 064-2023-VPA/UNIQ, Vicepresidencia Académica, pone en conocimiento la solicitud de convalidación de asignaturas del Plan curricular 2019 al Plan curricular 2022 formulada por el estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica Tropical ERICK GUSTAVO PRUDENCIO GOMEZ, con código N° 19102136, que fue remitida por el director de la citada escuela profesional mediante el Oficio N° 066-2023-E.P.IAT-UNIQ, en aplicación de la Directiva de Convalidación y Reconocimiento de asignaturas internas y externas en la UNIQ y la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 238-2023-CCO-UNIQ, precisando que la solicitud cumple con los requisitos establecidos y se ha cumplido con el procedimiento regular contando con el dictamen favorable de la Comisión académica de convalidaciones mediante acta de convalidación de asignaturas, recomendando su aprobación conforme al cuadro que se reproduce en la parte resolutive de la presente resolución.

Que, a través del Informe N° 065-2023-VPA/UNIQ, Vicepresidencia Académica, pone en conocimiento la solicitud de convalidación de asignaturas del Plan curricular 2019 al Plan curricular 2022 formulada por el estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica Tropical NHELVIN YURI CIRLLOCCA YEPEZ, con código N° 21102004, que fue remitida por el director de la citada escuela profesional mediante el Oficio N° 067-2023-E.P.IAT-UNIQ, en aplicación de la Directiva de Convalidación y Reconocimiento de asignaturas internas y externas en la UNIQ y la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 238-2023-CCO-UNIQ, precisando que la solicitud cumple con los requisitos establecidos y se ha cumplido con el procedimiento regular contando con el dictamen favorable de la Comisión académica de convalidaciones mediante acta de convalidación de asignaturas, recomendando su aprobación conforme al cuadro que se reproduce en la parte resolutive de la presente resolución.

Que, a través del Informe N° 066-2023-VPA/UNIQ, Vicepresidencia Académica, pone en conocimiento la solicitud de convalidación de asignaturas del Plan curricular 2019 al Plan curricular 2022 formulada por la estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica Tropical XIOMARA LLERMETH GOMEZ MORALES, con código N° 20202128, que fue remitida por el director de la citada escuela profesional mediante el Oficio N° 068-2023-E.P.IAT-UNIQ, en aplicación de la Directiva de Convalidación y Reconocimiento de asignaturas internas y externas en la UNIQ y la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 238-2023-CCO-UNIQ, precisando que la solicitud cumple con los requisitos establecidos y se ha cumplido con el procedimiento regular contando con el dictamen favorable de la Comisión



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA

Creada por las Leyes N° 29620 y 30966

CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA

académica de convalidaciones mediante acta de convalidación de asignaturas, recomendando su aprobación conforme al cuadro que se reproduce en la parte resolutive de la presente resolución.

Que, el Consejo de la Comisión Organizadora, en su sesión ordinaria N° 055-2023-SO-CCO-UNIQ de fecha 28 de diciembre de 2023, emite el ACUERDO N° 520-2023-SO-CCO-UNIQ, aprobando por UNANIMIDAD, la convalidación de asignaturas del Plan curricular 2019 al Plan Curricular 2022 del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica Tropical JOHAN RIMAYHUAMAN PIÑAREAL, con código N° 19102047, conforme al cuadro contenido en la parte resolutive de la presente resolución; la convalidación de asignaturas del Plan curricular 2019 al Plan curricular 2022 del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica Tropical ERICK GUSTAVO PRUDENCIO GOMEZ, con código N° 19102136, conforme al cuadro contenido en la parte resolutive de la presente resolución; la convalidación de asignaturas del Plan curricular 2019 al Plan curricular 2022 del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica Tropical NHELVIN YURI CIRLLOCCA YEPEZ, con código N° 21102004 conforme al cuadro contenido en la parte resolutive de la presente resolución; la convalidación de asignaturas del Plan curricular 2019 al Plan curricular 2022 formulada por la estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica Tropical XIOMARA LLERMETH GOMEZ MORALES, con código N° 20202128 conforme al cuadro contenido en la parte resolutive de la presente resolución.

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18 de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y sus modificatorias, la Viceministerial N° 144-2022-MINEDU, el Estatuto de la UNIQ, y a lo acordado por el pleno del Consejo de Comisión Organizadora de la UNIQ;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – **APROBAR** la convalidación de asignaturas del Plan curricular 2019 al Plan Curricular 2022 del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica Tropical JOHAN RIMAYHUAMAN PIÑAREAL, con código N° 19102047, conforme al siguiente cuadro:

NOMBRE ESTUDIANTE: JOHAN RIMAYHUAMAN PIÑAREAL						CODIGO: 19102047			
ASIGNATURA APROBADA MEDIANTE LA CURRICULA						HOMOLOGA POR LA ASIGNATURA DE LA CURRICULA			
2019 - E.P. AGRONOMÍA TROPICAL						2022 - E.P. AGRONOMIA TROPICAL			
Semestre 2019-II						Semestre 2019-II			
N°	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cr.	Cat.	CODIGO	ASIGNATURA	Cr.	Cat.
1	IT001BIT	MATEMATICA I	14	4	OEG	IT001BIT	MATEMATICA I	4	EFG
2	IT002AIT	ETNOLOGIA	15	3	OEG	IT002AIT	ETNOLOGIA	3	EFG
	IT003BIT	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	13	3	OEG	IT003BIT	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	3	EFG
	IT004AIT	METODOS Y TECNICAS DE ESTUDIO	15	3	OEG	IT004AIT	METODOS Y TECNICAS DE ESTUDIO	3	EFG
	IT005AIT	INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO	17	4	OEG	IT005AIT	INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO	3	EFG
6	IT006AIT	QUECHUA	15	3	OEG	IT006AIT	LENGUAS ORIGINARIAS ANDINAS	3	EFG
Semestre 2020-I						Semestre 2020-I			
1	IT007BIT	MATEMATICA II	13	4	OEG	IT007BIT	MATEMATICA II	4	EFG
2	IT008BIT	REALIDAD Y DD.HH.	17	3	OEG	IT008BIT	REALIDAD Y DD.HH.	3	EFG
3	IT010BIT	LENGUAS ORIGINARIAS AMAZONICAS	14	3	OEG	IT010BIT	LENGUAS ORIGINARIAS AMAZONICAS	3	EFG
4	IT011BIT	FILOSOFIA Y ETICA	14	3	OEG	IT011BIT	FILOSOFIA Y ETICA	3	EFG
Semestre 2021-I						Semestre 2021-I			
1	IT016AIT	QUIMICA GENERAL	14	4	OFB	IT016AIT	QUIMICA GENERAL	4	OFB
TOTAL CREDITOS HOMOLOGADOS:								36 créditos	

Artículo Segundo. – **APROBAR** la convalidación de asignaturas del Plan curricular 2019 al Plan curricular 2022 del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica Tropical ERICK GUSTAVO PRUDENCIO GOMEZ, con código N° 19102136, conforme al siguiente cuadro:



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA

Creada por las Leyes N° 29620 y 30966
CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA

NOMBRE ESTUDIANTE: PRUDENCIO GOMEZ ERICK GUSTAVO						CODIGO: 19102136			
ASIGNATURA APROBADA MEDIANTE LA CURRICULA						HOMOLOGA POR LA ASIGNATURA DE LA CURRICULA			
2019 - E.P. AGRONOMÍA TROPICAL						2022 - E.P. AGRONOMIA TROPICAL			
Semestre 2019-II						Semestre 2019-II			
Nº	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cr.	Cat.	CODIGO	ASIGNATURA	Cr.	Cat.
1	IT001BIT	MATEMATICA I	16	4	OEG	IT001BIT	MATEMATICA I	4	EFG
2	IT002AIT	ETNOLOGIA	13	3	OEG	IT002AIT	ETNOLOGIA	3	EFG
3	IT003BIT	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	13	3	OEG	IT003BIT	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	3	EFG
4	IT004AIT	METODOS Y TECNICAS DE ESTUDIO	15	3	OEG	IT004AIT	METODOS Y TECNICAS DE ESTUDIO	3	EFG
5	IT005AIT	INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO	17	4	OEG	IT005AIT	INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO	3	EFG
6	IT006AIT	QUECHUA	14	3	OEG	IT006AIT	LENGUAS ORIGINARIAS	3	EFG
Semestre 2020-I						Semestre 2020-I			
1	IT007AIT	MATEMATICA II	14	4	OEG	IT007AIT	MATEMATICA II	4	EFG
2	IT008AIT	REALIDAD Y DD.HH.	15	3	OEG	IT008AIT	REALIDAD Y DD.HH.	3	EFG
3	IT010BIT	LENGUAS ORIGINARIAS AMAZONICAS	13	3	OEG	IT010BIT	LENGUAS ORIGINARIAS AMAZONICAS	3	EFG
4	IT012AIT	COMUNICACIÓN Y REDACCION TECNICA Y CIENTIFICA	14	3	OEG	IT012AIT	COMUNICACIÓN Y REDACCION TECNICA Y CIENTIFICA	3	EFG
Semestre 2020-II						Semestre 2020-II			
1	IT007AIT	ANALISIS MATEMATICO	13	4	OFB	IT007AIT	ANALISIS MATEMATICO	4	EFG
2	IT008AIT	QUIMICA GENERAL	14	4	OFB	IT008AIT	QUIMICA GENERAL	4	EFG
3	IT010BIT	BIOLOGIA GENERAL	13	4	OFB	IT010BIT	BIOLOGIA GENERAL	4	EFG
4	IT012AIT	FILOSOFIA Y ETICA	13	3	OFB	IT012AIT	FILOSOFIA Y ETICA	3	EFG
Semestre 2021-II						Semestre 2021-II			
1	IT026AIT	ENTOMOLOGIA AGRICOLA	14	3	OFB	IT130AIT	ENTOMOLOGIA AGRICOLA	4	EFG
Semestre 2023-I						Semestre 2023-I			
1	IT014AIT	FISICA GENERAL	15	4	OFB	IT014AIT	FISICA GENERAL	4	EFG
TOTAL CREDITOS HOMOLOGADOS:								55 créditos	

Artículo Tercero. - APROBAR la convalidación de asignaturas del Plan curricular 2019 al Plan curricular 2022 del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica Tropical NHELVIN YURI CIRLOCCA YEPEZ, con código N° 21102004, conforme al siguiente cuadro:



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA

Creada por las Leyes N° 29620 y 30966

CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA

NOMBRE ESTUDIANTE: CIRLLOCCA YEPEZ NHELVIN YURI						CODIGO: 21102004			
ASIGNATURA APROBADA MEDIANTE LA CURRICULA						HOMOLOGA POR LA ASIGNATURA DE LA CURRICULA			
2019 - E.P. AGRONOMÍA TROPICAL						2022 - E.P. AGRONOMIA TROPICAL			
N°	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cr.	Cat.	CODIGO	ASIGNATURA	Cr.	Cat.
Semestre 2021-I						Semestre 2021-I			
1	IT005AIT	INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO	14	4	OEG	IT005AIT	INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO	3	EFG
2	IT006AIT	QUECHUA	14	3	OEG	IT006AIT	LENGUAS ORIGINARIAS ANDINAS	3	EFG
Semestre 2021-II						Semestre 2021-II			
1	IT003AIT	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	13	3	OEG	IT003AIT	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	3	EFG
TOTAL CREDITOS HOMOLOGADOS:								09 créditos	

Artículo Cuarto. - **APROBAR** la convalidación de asignaturas del Plan curricular 2019 al Plan curricular 2022 formulada por la estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica Tropical **XIOMARA LLERMETH GOMEZ MORALES**, con código N° 20202128, conforme al siguiente cuadro:

NOMBRE ESTUDIANTE: GOMEZ MORALES XIOMARA LLERMETH						CODIGO: 20202128			
ASIGNATURA APROBADA MEDIANTE LA CURRICULA						HOMOLOGA POR LA ASIGNATURA DE LA CURRICULA			
2019 - E.P. AGRONOMÍA TROPICAL						2022 - E.P. AGRONOMIA TROPICAL			
N°	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cr.	Cat.	CODIGO	ASIGNATURA	Cr.	Cat.
Semestre 2020-II						Semestre 2020-II			
1	IT001AIT	MATEMATICA I	13	4	OEG	IT001AIT	MATEMATICA I	4	EFG
2	IT004AIT	METODOS Y TECNICAS DE ESTUDIO	14	3	OEG	IT004AIT	METODOS Y TECNICAS DE ESTUDIO	3	EFG
3	IT005AIT	INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO	13	4	OEG	IT005AIT	INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO	3	EFG
4	IT006AIT	QUECHUA	14	3	OEG	IT006AIT	LENGUAS ORIGINARIAS ANDINAS	3	EFG
Semestre 2021-I						Semestre 2021-I			
1	IT003AIT	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	13	3	OEG	IT003AIT	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	3	EFG
Semestre 2021-II						Semestre 2021-II			
1	IT002AIT	ETNOLOGIA	14	3	OEG	IT002AIT	ETNOLOGIA	3	EFG
2	IT007AIT	MATEMATICA II	14	4	OEG	IT007AIT	MATEMATICA II	4	EFG
Semestre 2022-I						Semestre 2021-II			
1	IT011AIT	FILOSOFIA Y ETICA	13	3	OEG	IT011AIT	FILOSOFIA Y ETICA	3	EFG
TOTAL CREDITOS HOMOLOGADOS:								26 créditos	

Artículo Quinto. - **PUBLICAR**, la presente Resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba. www.uniq.edu.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;



Neil Quiroz Villavicencio
SECRETARIO GENERAL



Dr. CERAPIO N. QUINTANILLA CONDOR
PRESIDENTE
COMISIÓN ORGANIZADORA

DISTRIBUCIÓN: Presidencia, VPA, VPI, DSA, E.P. IAT, OTI.